

## FUNDACIÓN PARA LA CONSERVACIÓN Y EL DESARROLLO SOSTENIBLE (FCDS)

### TÉRMINOS DE REFERENCIA

#### Consultor profesional social con comunidades indígenas y género

#### I. INFORMACIÓN GENERAL:

<b>Proyecto:</b>	Pesca artesanal sostenible y bionegocios para la seguridad alimentaria con acceso a mercados en la ZIF Perú-Colombia.
<b>Rubro:</b>	Servicios de consultoría profesional social para el relacionamiento con comunidades indígenas y enfoque de género del proyecto
<b>Lugar de Ejecución:</b>	Bogotá y Leticia Amazonas con salidas periódicas a campo
<b>Tipo de Contrato:</b>	Contrato de consultoría individual
<b>Duración del Contrato:</b>	8 meses
<b>Valor Total del Contrato:</b>	Sesenta y siete millones doscientos mil de pesos M/Cte. (\$67.200.000)

#### II. JUSTIFICACIÓN:

La Fundación para la Conservación y el Desarrollo Sostenible – FCDS, es un organismo no gubernamental colombiano que proyecta y ejecuta, a mediano y largo plazo, programas para la conservación y el desarrollo sostenible de la región Amazónica; su enfoque consiste en gestionar conflictos socioambientales como una forma de cerrar la frontera agropecuaria, proteger los ecosistemas y crear las condiciones para un progreso adecuado de la población rural (campesinos, colonos e indígenas). Este enfoque se soporta en las siguientes Estrategias de Intervención: alternativas económicas sostenibles, análisis sectorial y buenas prácticas ambientales, ordenamiento territorial y planificación del desarrollo, gobernabilidad y gobernanza y, seguimiento y monitoreo. La FCDS ha implementado más de 40 acuerdos y/o contratos con agencias gubernamentales, institutos de investigación, ONG y organizaciones internacionales.

En el marco de sus líneas estratégicas y misionales, FCDS, en articulación con el Centro de Información y Educación para la Prevención del Abuso de Drogas – CEDRO de Perú, implementarán los aspectos técnicos, administrativos y financieros, para en el fortalecimiento de la gobernanza del recurso pesquero en la cuenca del Putumayo garantizando no solo la implementación de prácticas sostenibles de pesca, gestión del recurso, y control, sino la utilización del recurso para favorecer la soberanía alimentaria y el desarrollo de bionegocios a nivel local/regional, en mejores condiciones para las asociaciones locales. En este proyecto se busca favorecer la cooperación binacional, y la protección de las comunidades a través de acciones de seguridad alimentaria y consumo de agua saludable. Todo esto, impulsa el cumplimiento de las metas y objetivos del Fondo de Desarrollo de la Zona de Integración Fronteriza Colombia- Perú.

El proyecto tiene como objetivo el fortalecer la gestión pesquera, la economía local y la seguridad alimentaria en comunidades de la cuenca del río Putumayo. Los objetivos específicos son: 1) fortalecer la gobernanza y el manejo sostenible de la pesca artesanal, 2) Impulsar bionegocios de la cadena de valor pesquera, 3) Promover acciones de mejora de la seguridad alimentaria en las comunidades de intervención.

Para lograr el objetivo desarrollarán estrategias como como:

- La promoción de una mesa de gobernanza binacional transfronteriza para la pesca sostenible
- Capacitaciones en educación financiera y bionegocios
- Contribución a la seguridad alimentaria de comunidades priorizadas

Para el desarrollo exitoso de este proyecto, se requieren los servicios profesionales de un especialista social que acompañe todo el proceso, garantizando un enfoque étnico, de género y de derechos humanos en su trabajo con las comunidades indígenas de la zona.

### **III. OBJETIVO**

Prestar los servicios de consultoría individual como profesional social y de género del proyecto “Pesca artesanal sostenible y bionegocios para la seguridad alimentaria con acceso a mercados en la ZIF Perú-Colombia”, brindando acompañamiento técnico en las actividades en territorio, apoyando el relacionamiento con las comunidades y garantizando la inclusión del enfoque territorial, étnico y de género en la implementación del proyecto.

### **IV. ACTIVIDADES:**

1. Elaborar plan de trabajo que incluya las actividades de los tres componentes del proyecto, para la ejecución del contrato y acordado con el coordinador del proyecto.
2. Elaborar una propuesta para afianzar y profundizar conceptual y metodológicamente el enfoque de género desde una perspectiva interseccional (enfoque étnico, enfoque territorial, enfoque étnico, enfoque de derechos), en las acciones del proyecto.
3. Realizar análisis de actores sociales e institucionales locales y regionales.
4. Acompañar el diálogo intercultural e interinstitucional en territorio, relacionado con las acciones del proyecto para validar con las comunidades el plan de trabajo del proyecto.
5. Sistematizar los espacios de diálogo con las comunidades, instituciones y otros actores que participen del proyecto.
6. Programar los recursos requeridos para la ejecución de las actividades en campo y legalizarlos conforme los procedimientos establecidos por la FCDS en los tiempos establecidos por la Coordinación Administrativa y Financiera.
7. Acompañar las entregas de bienes e insumos, elaboración y firmas de actas de entrega y compromisos.
8. Participar de la Mesa de Gobernanza Binacional para la Pesca Sostenible.
9. Apoyar la construcción de planes de seguridad y soberanía alimentaria comunitarios construidos o actualizados en el marco del proyecto.
10. Participar de las reuniones de capacitación y seguimiento del proyecto y de la FCDS.
11. Elaborar informes de ejecución del contrato y apoyar otras actividades que se requieran para el cumplimiento del proyecto.

## V. INFORMES Y PRODUCTOS:

Obligación	Productos	Cronograma
Elaborar plan de trabajo que incluya las actividades de los tres componentes del proyecto, para la ejecución del contrato y acordado con el coordinador del proyecto	Plan de Trabajo	Mes 1
Elaborar una propuesta para afianzar y profundizar conceptual y metodológicamente el enfoque de género desde una perspectiva interseccional (enfoque étareo, enfoque territorial, enfoque étnico, enfoque de derechos)	Documento conceptual y de lineamientos para fortalecer el enfoque de género desde una perspectiva interseccional (enfoque étareo, enfoque territorial, enfoque étnico, enfoque de derechos), en las acciones del proyecto	Mes 3
Realizar análisis de actores sociales e institucionales locales y regionales.	Documento con análisis de actores	Mes 3
Acompañar el diálogo intercultural e interinstitucional en territorio, relacionado con las acciones del proyecto para validar con las comunidades el plan de trabajo del proyecto.	Informe de periodo con evidencias	Mensual
Sistematizar los espacios de diálogo con las comunidades, instituciones y otros actores que participen del proyecto	Archivo digital con sistematización de espacios de diálogo del proyecto	Diciembre 2026
Planificar los recursos requeridos para la ejecución de las actividades en campo y legalizarlos conforme los procedimientos establecidos por la FCDS en los tiempos establecidos por la Coordinación Administrativa y Financiera.	Informe de periodo con evidencias	Mensual
Acompañar las entregas de bienes e insumos, firmas de actas de entrega y compromisos, con el fin de dar cumplimiento a los compromisos de ejecución técnica y financiera.	Informe de periodo con evidencias	Mensual
Participar de la Mesa de Gobernanza Binacional para la Pesca Sostenible	Informe de periodo con evidencias	Mensual
Apoyar la construcción de planes de seguridad y soberanía alimentaria comunitarios construidos o actualizados en el marco del proyecto.	Planes de seguridad y soberanía alimentaria comunitarios	Diciembre 2026
Participar de las reuniones de capacitación y seguimiento convocadas por el coordinador del proyecto y por personas de la FCDS	Informe de periodo con evidencias	Mensual

Obligación	Productos	Cronograma
Elaborar informes de la ejecución del contrato y apoyar otras actividades que se requieran para el cumplimiento del proyecto.	-Informes del periodo que den cuenta de las actividades realizadas, avances en los productos y evidencias -Informe final de la ejecución del contrato	Mensual  Enero 2027

#### VI. DURACIÓN DEL CONTRATO:

El presente contrato tiene una duración de tres (8) meses a partir de la firma del contrato.

#### VII. VALOR DEL CONTRATO Y FORMA DE PAGO:

El contrato tendrá un valor Sesenta y Siete Millones Doscientos mil de pesos M/cte (\$67.200.000), pagaderos de la siguiente forma: Ocho pagos mensuales de Ocho Millones Cuatrocientos Mil pesos M/cte (\$8.400.000) a la finalización de cada mes del contrato, previa entrega del informe mensual requerido y los soportes en el avance de las actividades correspondientes.

**GASTOS DE VIAJE:** La FCDS cubrirá los gastos de transporte y estadía fuera de la ciudad de residencia del contratista, requeridos para el desarrollo de las actividades del plan de trabajo que se acuerde con el supervisor del contrato.

#### VIII. SUPERVISIÓN DEL CONTRATO:

La supervisión del contrato será realizada por el coordinador del proyecto de la FCDS.

#### IX. PERFIL DEL CONTRATISTA Y PROCEDIMIENTO DE SELECCIÓN:

**Formación Académica:** (Pregrado criterio habilitante no calificable) Profesional en programas de las ciencias sociales y humanas, ciencias ambientales y afines.

**Experiencia General:** Mínimo 6 años de experiencia profesional.

**Experiencia Específica:** Mínimo 3 años de experiencia de trabajo con comunidades en contextos comunitarios o rurales, de los cuales acredite como mínimo 1 año de experiencia de trabajo con comunidades indígenas.

## X. SELECCIÓN

<b>FORMACIÓN ACADÉMICA</b>	<b>PUNTAJE</b>
<b>Pregrado</b>	<b>Criterio habilitante</b>
<b>Formación académica complementaria</b> Maestría (20 puntos), especialización (10 puntos) en áreas de las ciencias humanas y/o sociales	<b>20 puntos</b>
<b>EXPERIENCIA GENERAL</b>	<b>20 puntos</b>
1 año adicional de experiencia general	10 puntos
2 o más años de experiencia general	10 puntos
<b>EXPERIENCIA ESPECÍFICA</b>	<b>30 puntos</b>
1 año o más adicional en experiencia específica	15 puntos
2 año o más adicional en experiencia específica	15 puntos
<b>ENTREVISTA</b>	<b>30 puntos</b>

## XI. DOCUMENTACIÓN REQUERIDA PARA LA ELABORACIÓN DEL CONTRATO:

- Hoja de vida con soportes académicos y laborales.
- RUT actualizado a 2025.
- Certificación bancaria.
- Certificación fondo pensiones.
- Certificación EPS.
- Fotocopia de cedula.
- Certificaciones de experiencia laboral y estudios realizados
- Certificaciones actualizadas de los órganos de control para los respectivos antecedentes judiciales, fiscales, disciplinarios.

**Luis Jerónimo Pulido Arredondo**

Coordinador del proyecto

Fundación para la Conservación y el Desarrollo Sostenible - FCDS